

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 15 de junio de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica Resolución de 10 de mayo de 2011.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica la Resolución de 10 de mayo de 2011, por la que se deniega la solicitud de suspensión de ejecución en relación con la Resolución de 2 de marzo de 2011, de las Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el ámbito de esa provincia, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de la República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio.

Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del art. 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de junio de 2011.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

ANUNCIO de 15 de junio de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica Resolución de 11 de mayo de 2011.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica la Resolución de 11 de mayo de 2011, por la que se deniega la solicitud de suspensión en relación con la Resolución de 2 de marzo de 2011, de las Delegaciones Provinciales en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el ámbito de las citadas provincias, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de la República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio.

Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, a tenor del artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del art. 115 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de junio de 2011.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

ANUNCIO de 2 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Almería –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Almería, C/ Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04322335	EXPLOTACIONES MACAEL SL LABORAL	NOTIFICA-EH0401-2011/4211	P101040553031	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/504519	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0620805A	KALIEDINA YULIA	NOTIFICA-EH0401-2011/5009	P101040554106	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/7536	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18111314X	ENCISO CALLEJON JUAN	NOTIFICA-EH0401-2011/3945	0291040068785	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2011/19	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24059231N	SANTIAGO RODRIGUEZ MATIAS	NOTIFICA-EH0401-2011/5007	P101040553923	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/6753	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24059231N	SANTIAGO RODRIGUEZ MATIAS	NOTIFICA-EH0401-2011/5007	P101040553932	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/6753	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24213197Q	HIDALGO GONZALEZ ROSALIA	NOTIFICA-EH0401-2011/3064	P111040038966	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2009/367	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27105207Y	LOPEZ PLAZA FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2011/4663	P101040552636	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/6615	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226889H	NAVARRO ARCOS MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2011/4646	P101040552313	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/503022	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27523935L	GARCIA BERENGUEL CARMEN GEMA	NOTIFICA-EH0401-2011/3906	P101040550344	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/1552	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA